Leidy Alejandra Sierra Velandia



CONTACTO

3144330503

leidy.sierra355@gmail.com

carrera 86 c #49-04 sur

REFERENCIAS

REFERENCIAS LABORALES
Nombre: Luisa Fernanda Cepeda
Cargo u ocupación: Directora Colegio Estancia de Bosa LTDA
Teléfonos: 3225596061

Nombre: Gladys Orrieta Rosero
Cargo u ocupación: Directora jardín infantil Mi casita Feliz
Teléfonos: 3143669625

REFERENCIAS PERSONALES
Nombre: María Camila Cordero
Cargo u ocupación: Ingeniera Ambiental.
Teléfonos: 313 3634443

Nombre: Cesar Sierra Salamanca
Cargo u ocupación: Comerciante independiente
Teléfonos: 3138077743

PERFIL

Intérprete de Lengua de Señas Colombiana en formación y Normalista Superior, con experiencia en la interpretación del español a la Lengua de Señas Colombiana y viceversa en contextos educativos inclusivos desde mis prácticas profesionales, así como en el acompañamiento a personas sordas en diversos entornos. Cuento con trayectoria en el sector educativo, desempeñándome como docente y apoyando procesos administrativos, lo que me ha permitido desarrollar una comprensión integral de las dinámicas institucionales. Ejerzo la interpretación desde principios éticos y profesionales, priorizando la responsabilidad, la neutralidad, la confidencialidad y el respeto por la diversidad lingüística y cultural, en coherencia con los lineamientos de la Oferta Educativa Bilingüe Bicultural. Me caracterizo por mi compromiso con la formación continua, la comunicación interpersonal efectiva y el trabajo colaborativo, orientados a garantizar una mediación comunicativa rigurosa y culturalmente respetuosa en el entorno escolar.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Institución: Universidad El Bosque
Titulo:Intréprete profesional de la Lengua de señas Colombiana
Año: 2026- en curso septimo semestre

Institución: Escuela Normal Superior Distrital Maria Montessori
Titulo:Normalista Superiror
Año: 2020

Institución: Bachiller académico con énfasis en comercio.
Titulo:Colegio Sagrado Corazón
Año: 2017

EXPERIENCIA LABORAL

Institución: Colegio Isabel Segunda (IED)
Cargo: Intérprete de Lengua de Señas Colombiana en formación – Universidad El Bosque
Año: Febrero 2025 – Noviembre 2025

Institución: Colegio Estancia de Bosa LTDA
Cargo: Acompañamiento en procesos pedagógicos y administrativos de la institución
Año: 7 de julio de 2025 – 5 de noviembre de 2025

Institución: Servicios de interpretación independientes
Cargo: Acompañamiento en servicios de interpretación a personas sordas en diversos contextos
Año: Febrero 2024 – Diciembre 2024

Institución: Colegio Estancia de Bosa LTDA
Cargo: Docente de apoyo en procesos lectoescriturales, lógico-matemáticos y en el área de danza, acompañando a estudiantes de preescolar a quinto de primaria
Año: 12 de febrero de 2024 – 29 de noviembre de 2024

Institución: Colegio Estancia de Bosa LTDA
Cargo: Docente titular de grado primero y segundo
Año: 14 de febrero de 2023 – 26 de noviembre de 2023

Institución: Jardín Infantil Mi Casita Feliz
Cargo: Docente titular de los grados kínder y transición
Año: 14 de febrero de 2022 – 23 de noviembre de 2022

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

La expresión: una proyección hacia la inclusión
Institución: Escuela Normal Superior Distrital Maria Montessori
Año: 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.016.109.798

SIERRA VELANDIA

APELLIDOS

LEIDY ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1999

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

02-MAY-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00963074-F-1016109798-20171221 0058857732A 2 9902548120

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

LA COORDINADORA DE PRÁCTICA DEL PROGRAMA INTÉRPRETE PROFESONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

CERTIFICA QUE:

La estudiante **LEIDY ALEJANDRA SIERRA VELANDIA** identificada con cédula de ciudadanía número **1016109798**, cursó el siguiente curso del Programa Intérprete Profesional de la Lengua de Señas Colombiana:

Práctica I, con una intensidad horaria de 12 horas semanales para el semestre 2025-I; esta práctica la desarrolló en el Colegio Isabel II IED.

Actualmente cursa:
Práctica II, con una intensidad horaria de 12 horas semanales , con fecha de finalización el 14 de noviembre, en el Colegio Isabel II IED

Durante sus prácticas, la estudiante cumple funciones como intérprete de LSC - español y viceversa, para los usuarios sordos de esta institución educativa.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre (10) de dos mil veinticinco (2025).

INÉS RAMÍREZ PARRA
Programa Intérprete profesional de la Lengua de Señas Colombiana
Coordinadora Práctica

COLEGIO ESTANCIA DE BOSA LTDA

NIT. 900030888-6 DANE N° 31100147010- 311001047014
PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL
RES. N° 2564 S.E.D MARZO 19 DE 1997 RES. N° 071048 25 DE NOVIEMBRE DE 2015
RES. N° 2118 MAYO 19 DE 2005
RES. N° 2610 JULIO 16 DE 2008 - RES. N° 70009 ENERO 08 2016 EDU. ESPECIAL
INSCRIPCIÓN N° 301 S.E.D P.E.I N° 464 DEL 24-09-1997

LA SUSCRITA DIRECTORA/ PSICÓLOGA DEL PLANTEL EDUCATIVO

CERTIFICA

El Colegio Estancia de Bosa se permite certificar a la señorita LEIDY ALEJANDRA SIERRA VELANDIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.016.109.798, de Bogotá. Quien ha venido laborando en diferentes tiempos y procesos de acompañamiento a la institución educativa desempeñándose como docente, y apoyo educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales en los siguientes periodos y funciones:

- Año 2023: Se desempeñó como docente de aula en los grados primero y segundo de primaria durante todo el año escolar Tiempo completo.
- Año 2024: Continuó vinculada a la institución cumpliendo funciones de docente de apoyo en los procesos lectoescriturales, lógico-matemáticos y en el área de danza, acompañando a estudiantes de preescolar a quinto de primaria, medio tiempo.
- Año 2025: Desde el 7 de julio de 2025 al 5 de noviembre cubriendo una licencia de maternidad, acompañando procesos pedagógicos y administrativos de la institución, asistiendo en jornada parcial.

Durante su desempeño profesional, la docente Leidy Alejandra Sierra Velandia demostró amplias competencias en inclusión educativa, trabajando de manera cercana y empática con niños, niñas y adolescentes con diversos diagnósticos neurológicos, adaptando estrategias pedagógicas según sus necesidades particulares.

Entre sus principales fortalezas se destacan su manejo del lenguaje de señas colombiano, la adaptación de las clases a través del arte, la música y el uso de instrumentos, y su capacidad para generar ambientes de aprendizaje participativos y respetuosos de la diversidad.

Se expide la presente certificación a loa (once) días del mes de Noviembre del año 2025, a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

COLEGIO ESTANCIA DE BOSA ☆ DIRECTORA LTDA.

LUISA FERNANDA CEPEDA G.
Directora / Psicóloga
Cc. 1030633675 de Bogotá
Tp. 180604

Mi CASiTA FELiZ
JARDiN iNFANTiL
DIAGONAL 2F # 79F20

TELEFONOS: 2928074/3143669525

INSCRIPCION SECRETARIA DE INTEGRACION

SOCIAL270 DE ENERO 29/07

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL JARDIN CERTIFICA QUE

La docente LEIDY ALEJANDRA SIERRA VELANDIA, identificada con CC 1016109798 de Bogotá, trabajo en el jardín desde el 01 de febrero de 2022 hasta el día 23 de noviembre de 2022. con OPS profesionales.

En constancia se firma a los doce días del mes de diciembre de 2.022.

GLADYS ROSERO QUIÑONES
Directora

JARDÍN INFANTIL MI CASITA FELIZ DIRECCIÓN

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2026 01:34:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016109798** y Nombre: **LEIDY ALEJANDRA SIERRA VELANDIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132078624** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:39:01 PM horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1016109798**

Apellidos y Nombres: **SIERRA VELANDIA LEIDY ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288054482

PIB
13:42:23

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY ALEJANDRA SIERRA VELANDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016109798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 13:45:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016109798
Código de Verificación	1016109798260108134528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:56:54 horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016109798,**
Apellidos y Nombres **SIERRA VELANDIA LEIDY ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporación Educativa Minuto de Dios (CEMID)**, con NIT **800215465-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1016109798 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 02:15 PM

Código Verificación: **USBJE6ATYM**

Válida hasta: **08/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC